

COMISIÓN DEL CENTENARIO

“CONCURSO DE RETRATOS CENTENARIO DE BELLAS ARTES”

DIRIGIDO A: EGRESADOS DE LA ENSABAP

I. PRESENTACIÓN

Como parte de la celebración por los cien años de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (ENSABAP), la Comisión del Centenario convoca a egresados de la ENSABAP a participar en el “**CONCURSO DE RETRATOS CENTENARIO DE BELLAS ARTES**” que tiene como fin reconocer a los directores y personajes ilustres de nuestra institución, para enriquecer la “Colección de Dibujos de Retratos de Directores de la ENSABAP”, de forma representativa, promoviendo la participación de los egresados bellasartinos en nuestro Centenario.

La antesala de la Dirección General alberga una “Colección de Dibujos de Retratos de los Directores de la ENSABAP” (ver fotografías en anexos). Sin embargo, es necesario enriquecer y completar la colección. Por ello, se invita a todos los egresados bellasartinos a realizar y enviar sus Dibujos de Retratos de ex Directores de la ENSABAP. Las obras seleccionadas pasarán a ser parte de la exposición permanente, ubicada en la Antesala de la Dirección General.

Los autores de los dibujos ganadores serán premiados en una Ceremonia Oficial en la Antesala de la Dirección General de la ENSABAP, siendo parte de las actividades oficiales por el Centenario de Bellas Artes. Adicionalmente, dichas obras serán parte del patrimonio oficial de la ENSABAP, por lo cual podrá ser usado en distintas publicaciones y material institucional, siempre con la debida mención a su autoría o propiedad intelectual.

II. BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar todos los egresados de la ENSABAP.
2. El retrato debe ser académico.
3. Cada participante podrá presentar una o dos obras como máximo.
4. Podrán retratar a todos los directores generales que ha tenido la ENSABAP, a excepción de los retratos realizados por los hermanos Aliaga y el autorretrato de Alberto Tello Montalvo que forman parte de la Colección de la ENSABAP (ver fotografías anexas).
5. Podrán utilizar cualquiera de las modalidades en técnica seca (lápiz graso o semi graso, grafito carboncillo, tiza, lápiz sanguino, lápiz sepia.). Puede ser técnica mixta siempre y cuando no sea húmeda.
6. El dibujo debe tener las siguientes dimensiones: 42 cm. de alto x 31 cm. de ancho. Se recomienda que el soporte sea en formato A2 (60 x 42cm).
7. El soporte será papel de gramaje comprendido entre 120 y 160 gramos, libre de ácido.
8. La obra deberá presentarse con una cubierta de protección en un cartapacio rígido (cartón u otro material) sin marco ni passepartout. Si la obra no cumple con estas condiciones no será aceptado.
9. La obra presentada deberá ser inédita, producida en el 2017 o 2018 y no debe haber participado en alguna muestra o concurso previo.

10. Las obras no deberán estar firmadas, y debe consignar al reverso de la misma el seudónimo, de tal forma que no afecte al dibujo.
11. Así mismo en el momento de entregar la obra se deberá adjuntar los 03 formatos (Ficha 01, Ficha 02 y la Carta de Autorización de Uso de Imágenes, que se encuentran alojados en http://ensabap.edu.pe/centenario_bellas_artes-convocatorias_y_concursos/).
12. La ENSABAP se reserva el derecho de verificar la real autoría de las obras presentadas y premiadas, pudiendo realizar por sí o por terceros los peritajes correspondientes.
13. La recepción de obras se realizará en la oficina de la Secretaria Técnica del Centenario ubicada en el local Casa Canevaro de la ENSABAP (Jr. Ancash N° 769 Lima-Perú) en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 16:00 horas los días 14, 15 y 16 de febrero de 2018.
14. Los resultados del concurso de retratos del centenario de la ENSABAP serán publicados en la página web institucional, www.ensabap.edu.pe, de acuerdo a la fecha señalada en el cronograma descrito en el presente documento.
15. Las obras que resulten ganadoras pasaran a ser propiedad de la ENSABAP. La ENSABAP adquiere el derecho de reproducción de dichas obras por cualquier medio, sin obligación de retribución alguna a sus autores.
16. Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas en las fechas señaladas en el Cronograma descrito en el presente documento. La ENSABAP no se responsabiliza por los trabajos que no sean retirados en las fechas mencionadas y dispondrá de los mismos según lo considere conveniente y sin lugar a reclamo alguno.
17. La institución adquirirá las obras que resulten ganadoras por un monto de S/. 2.000.00 (dos mil soles) por cada obra.
18. La decisión del Jurado Evaluador es autónoma e inapelable. y se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.
19. Podrán participar como veedores miembros del tercio estudiantil y representantes docentes y de los egresados ante los órganos de gobierno.
20. Al participar del presente concurso el artista declara conocer plenamente estas bases y aceptarlas en su totalidad.
21. Cualquier caso no previsto en este punto, será resuelto por el Jurado Evaluador y su decisión será definitiva.

III. PREMIACIÓN

- Cada obra declarada ganadora se hará acreedora al **Premio Adquisición “Concurso de Retratos Centenario de Bellas Artes”**, por lo cual se le otorgará dos mil soles, un Diploma de Reconocimiento y la respectiva Resolución Directoral.
- Se otorgarán hasta veinte premios adquisición, determinando un solo ganador por director retratado, tomando en cuenta la calidad del retrato, manejo de la técnica empleada, composición y otros.
- La Ceremonia de entrega de Premios se llevará a cabo el 28 de febrero de 2018 en el local central de la ENSABAP.

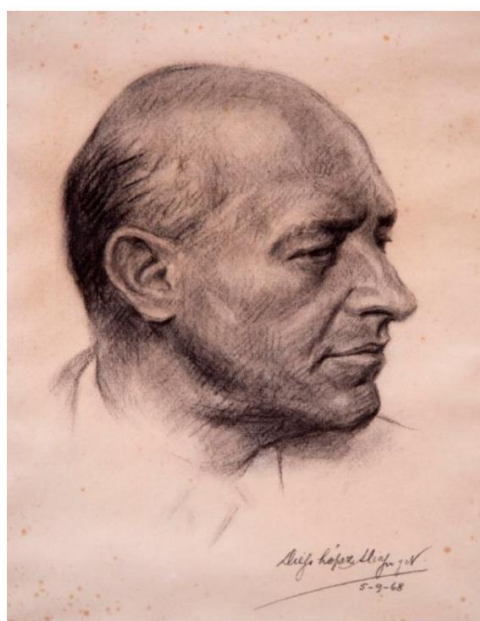
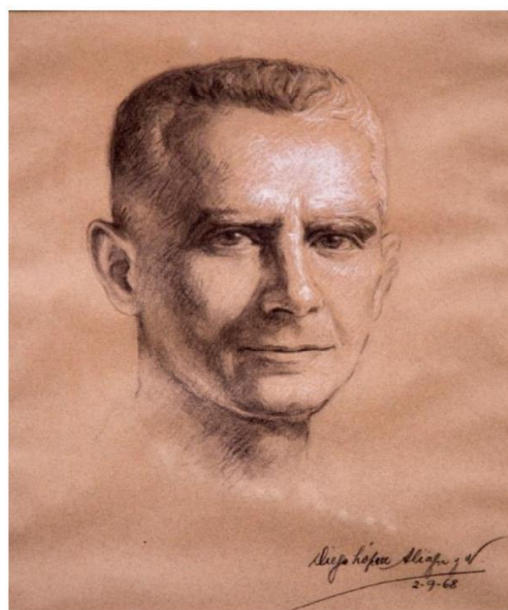
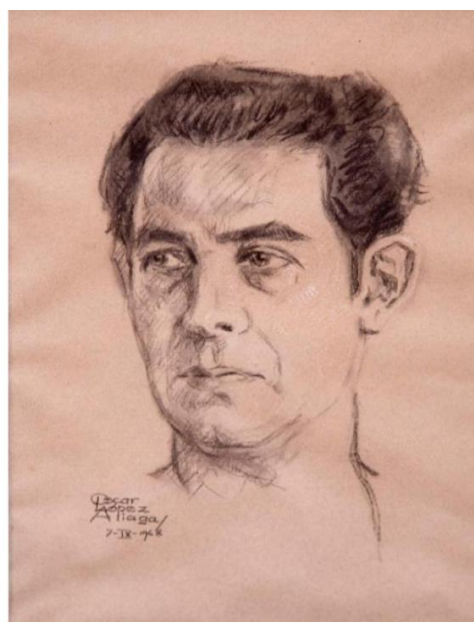
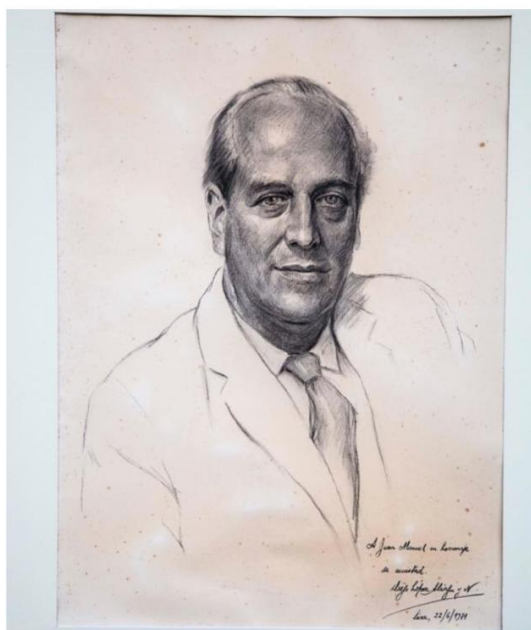
IV. CRONOGRAMA

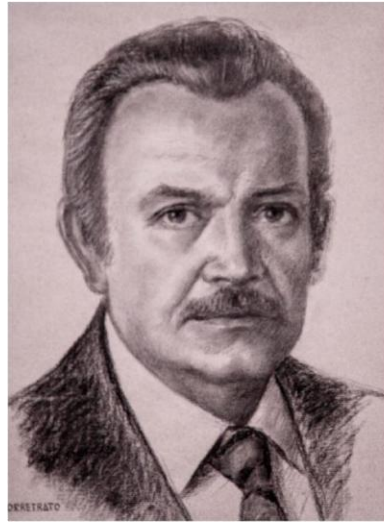
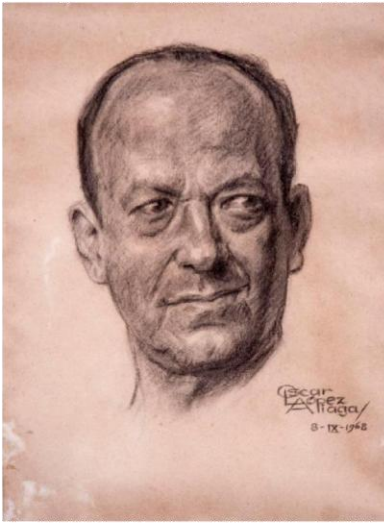
DESCRIPCIÓN	FECHA
Lanzamiento de la convocatoria	23 de noviembre de 2017
Inscripción al concurso	Desde el 24 de noviembre de 2017
Presentación de obras	14, 15 y 16 de febrero de 2018
Revisión de obras	Del 19 al 21 de febrero de 2018
Publicación de obras ganadoras en la página Web Institucional	22 de febrero de 2018
Retiro de obras no seleccionadas (fechas únicas)	Del 05 al 08 de marzo de 2018
Premiación y exposición de obras seleccionadas	28 de febrero de 2018

V. JURADO

El Jurado Evaluador estará integrado por miembros de reconocida trayectoria profesional.

FOTOGRAFÍAS





FICHA 01

“CONCURSO DE RETRATOS CENTENARIO DE BELLAS ARTES”

Yo,.....identificado con
DNI N°y con domicilio legal en:
..... egresado el año.....en
la especialidad de.....

Solicito, la inscripción al Concurso de Retratos Centenario de Bellas Artes.

A continuación, se detalla la información necesaria para mi participación:

1. Seudónimo del autor de la obra
2. Fecha de ejecución de la obra
3. Técnica empleada
4. Nombre del personaje representado y una breve justificación de máximo 5 líneas.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Por medio de la presente declaro que **acepto y estoy de acuerdo con las bases del presente concurso.**

Firma

FICHA 02

“CONCURSO DE RETRATOS CENTENARIO DE BELLAS ARTES”

I. DATOS GENERALES:

- Seudónimo.....

II. DATOS DE LA OBRA

- Nombre del Director representado
.....
- Breve justificación del Director seleccionado
.....
.....
.....
.....
- Dimensiones de la obraFecha de ejecución de la obra
.....
- Técnica empleada
.....

Lima, _____ de _____ 2018



Huella

*Adjuntar fotografía de la obra.



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMÁGENES

CONCURSO DE RETRATOS CENTENARIO DE BELLAS ARTES

Señores
Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú

Yo,..... identificado con DNI N° con domicilio en
..... ciudad distrito, por medio de
la presente:

Declaro ser autor de la(s) obras presentadas, y autorizo la difusión de las obras entregadas a la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (ENSABAP), del mismo modo **autorizo a la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú ENSABAP para usar las imágenes sobre la obras presentas en el “Concurso de Retratos Centenario”**, para los fines de la difusión del concurso, de la exposición al público y futuras publicaciones.

Exipdo el presente consentimiento de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre los Derechos de

Autor. Atentamente,

.....
Nombres y apellidos completos

DNI.....

Firma